



# TRIANGULAR FEMENINO CANTABRIA, NAVARRA Y PAÍS VASCO

4 de octubre 2025 – Club de Golf S. Zuasti

## REGLAMENTO

### PARTICIPANTES

Equipos representativos de las Federaciones Autonómicas de Golf de Cantabria, Navarra y País Vasco. Cada equipo estará compuesto por un total de 8 jugadoras, mayores de 25 años, con licencia federativa en vigor amateur expedida por la federación a la que representa.

La composición de los equipos será la siguiente:

- 4 jugadoras de 1ª y 2ª categoría      - 2 jugadoras de 3ª y 4ª categoría      - 2 jugadoras de 5ª categoría

### CAPITANA

Cada Equipo designará una Capitana que deberá ser jugadora aficionada federada por esa federación.

### INSCRIPCIONES

Las inscripciones de los equipos deberán realizarlas cada Federación por correo electrónico a la Federación anfitriona.

### MODALIDAD DE JUEGO

El encuentro se disputará bajo la modalidad **Sindicato Americana – Stroke Play Scratch**. Los partidos serán **individuales** y estarán formados por **una jugadora de cada equipo**.

En cada hoyo habrá **seis puntos en juego**, que se repartirán de la siguiente forma:

- **2 – 2 – 2 puntos:** en caso de empate entre las tres jugadoras.
- **3 – 3 puntos:** cuando dos jugadoras empatan en el mejor resultado y la tercera obtiene un resultado superior.
- **4 – 1 – 1 puntos:** cuando una jugadora gana el hoyo y las otras dos empatan en el segundo mejor resultado.
- **4 – 2 puntos:** cuando las tres jugadoras obtienen resultados diferentes (1ª y 2ª clasificadas).

Ganará el encuentro el **equipo que más puntos americana acumule en el total de los partidos**.

En caso de **empate en el primer puesto**, se sumarán los puntos obtenidos en el **último hoyo de cada partido** y resultará vencedor el equipo con mayor puntuación total.

Si el empate persistiera, **cada equipo designará una jugadora** para disputar un **desempate a muerte súbita**, comenzando por el hoyo 1 (o los hoyos que determine el Comité de la Prueba), hasta resolver el empate.

#### **Otras consideraciones**

- Para agilizar el ritmo de juego, se permitirá **dar bola a otra jugadora**, así como **levantar bola y anotar “raya”**, lo que computará como **0 puntos en ese hoyo**.
- Este encuentro **no es válido para hándicap**.

### ORDEN DE JUEGO

Cada equipo enumerará el orden de sus jugadoras por hándicap de juego. En el caso que dos jugadoras tengan el mismo hándicap exacto, la capitana podrá decidir la posición de juego.

La composición de las partidas será la siguiente: primero las jugadoras nº1 de cada federación, seguidos por las nº2 y así hasta las nº8.



## **REGLAS DE JUEGO**

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf, Código de Conducta y Política de Ritmo de Juego, las Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición de la Federación anfitriona y las reglas locales que establezca el equipo arbitral.

## **TROFEO**

Trofeo para la Federación Autonómica Campeona que la mantendrá 1 año en su poder y un recuerdo para las integrantes del equipo ganador.

## **COMITÉ DE LA PRUEBA**

El Comité de la Prueba del estará formado por las capitanas de cada equipo y el estamento arbitral.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Pamplona a 10 de septiembre 2025

Comité Femenino FNG